



RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 19/07/2023

Orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de calendario de exámenes para el curso 23-24.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de cronogramas de grupos reducidos para el curso 23-24.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de horarios de los dobles grados para el curso 23-24.
5. Aprobación, si procede, de la programación docente (guías docentes) de las asignaturas para el curso 23-24.
6. Aprobación, si procede, de propuesta de memorias de calidad de los títulos del centro.
7. Aprobación, si procede, de propuesta de memoria académica anual del centro.
8. Aprobación, si procede, de propuesta de calendario de Gastrocampus.
9. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación de las Normas de Utilización y Protocolo de Solicitud de Espacios de la Facultad de Turismo.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de título propio Tendencias y evolución del sector turístico español.
11. Aprobación, si procede, de la solicitud de la alumna Pérez Galindo, Alejandra, para realizar su estancia en Wernigerode dentro del programa de doble título con la universidad de Harz.
12. Ruegos y preguntas.
13. Aprobación, si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Acuerdos adoptados¹:

SEGUNDO PUNTO:

El Decano cede la palabra a D. Carlos Rossi, quien presenta los calendarios de exámenes. La junta los aprueba por asentimiento, facultando al Vicedecano para introducir ajustes en caso de que se necesiten.

TERCER PUNTO:

Nuevamente D. Carlos Rossi toma la palabra para explicar los cronogramas de grupos reducidos a los asistentes, quienes los aprueban por asentimiento.

CUARTO PUNTO:

Se explica por parte del Decano que cada doble grado tiene una cierta dispersión horaria al no haber un grupo específico dedicado. La junta aprueba los horarios por asentimiento.

QUINTO PUNTO:

El Decano explica que los coordinadores han revisado las guías docentes para cada título. D. Carlos Rossi agradece a los coordinadores su trabajo de revisión, y explica algunos detalles sobre las guías docentes. La junta las aprueba por asentimiento.

SEXTO PUNTO:

El Decano le cede la palabra a los coordinadores de los títulos, quienes explican las contingencias detectadas en el proceso de evaluación de la calidad de cada título y las acciones de mejora propuestas en consecuencia. La Junta aprueba las memorias de calidad de cada título por asentimiento.

SEPTIMO PUNTO:

Se presenta la memoria académica anual del centro, que se aprueba por asentimiento.

OCTAVO PUNTO:

Se presenta el programa de actos previstos en Gastrocampus para el curso 23-24, que se aprueba por asentimiento de los presentes.

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.



NOVENO PUNTO:

El Decano explica la necesidad de regular mejor el uso del Laboratorio Enogastronómico por terceros ajenos a la facultad, lo que se aprueba por asentimiento.

DÉCIMO PUNTO:

Se somete a la Junta la memoria de título propio propuesto por el profesor Jesús Molina, que recibe la aprobación de la Junta.

DÉCIMO PRIMER PUNTO:

El Decano explica las circunstancias en las que se ha producido la petición de una alumna para cursar el doble grado que la facultad sostiene con la universidad de Harz en su campus de Wernigerode, a pesar de que no reúne totalmente los requisitos. La Junta acuerda facilitar su incorporación a tal programa, condicionado a su aceptación por la universidad de Harz y a la aprobación en el futuro de los créditos que le restan. Igualmente se acuerda hacer extensiva esta facilidad a otro alumno que podría estar en la misma situación.

DÉCIMO TERCER PUNTO:

Al final de la sesión se aprueba el acta de la misma, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

FIN DEL RESUMEN – 27 de julio de 2023